

La serpiente que se traga la cola

III
¿Se puede vivir?, difícilmente, y en estas latitudes del Señor, con mayor dificultad. Y digo con mayor dificultad porque, el hombre en colectividad, como las sociedades anónimas, ni tiene entraña, ni se detiene a considerar si procede con más o menos justicia, con tal de que sus actos reflejen la interpretación del fallo de los hombres en colectividad, aunque dichos fallos se basen en conceptos indignos de figurar en tratado alguno de economía política. Resiste la inteligencia a admitir absurdos como el que padece Alhama de Salmerón en materia tributaria. No es posible que haya un pueblo alguno que viva en igual ni parecida situación, que antes que de pueblo que forma parte de un país que se dice culto es propia de tierras de negros. Veámoslo.

Demuestra en mi trabajo anterior, de fecha 28 de noviembre último, publicado en estas mismas columnas, que el total de tributos que pesan sobre Alhama, es de pesetas: 212.764,41. Y, a ésta suma, hay que aumentar ahora pesetas: 5.315,30 que resultan por diferencia en MAS entre las pesetas: 89.540,52 del presupuesto municipal que ahora fina y las del nuevo presupuesto, que asciende a pesetas: 94.854,82, cuyo presupuesto ha sido aprobado en bloque por los señores ediles de este Ayuntamiento.

Ascienden, pues, en total, los tributos que pesan sobre Alhama a pesetas: 212.764,41, que demuestra en mi último trabajo; y sumando las pesetas: 5.315,30, por la diferencia en MAS del nuevo presupuesto, resulta, en feliz conclusión, que los TRIBUTOS TOTALES DE ALHAMA DE SALMERÓN, ASCIENDEN A PESETAS: 218.079,71. Fíjese, ahora, el lector, poniendo la diestra en su pecho. La cosecha pasada de este pueblo no ha llegado a 50.000 barriles de uvas, única cosecha, único producto, único ingreso sobre el que subsisten los alhameños. Alhama, para vivir como pueblo agrícola, solo cuenta con varios veneros, que en total suman unos 16 litros de agua por segundo de tiempo. Alhama, no puede, porque no tiene aguas para riego, y porque las mencionadas van disminuyendo en proporción y celeridad alarmantes, amén de por la sequía tan prolongada que venimos sufriendo, no puede, repito, producir cosecha superior a la de este año, con lo cual resultará que, divididas las pesetas del total de tributos entre la producción única producción, de barriles de uvas, tendremos el siguiente resultado:

Total de Tributos, pesetas: 218.079,71. Total de cosecha: 50.000 barriles de uvas. Y esto nos da una cifra de pesetas: 4,36 para tributos por cada un barril de uvas de la total producción de los alhameños.

Habíamos convenido, y estoy seguro de que nadie podrá impugnar el cálculo, en que puede admitirse que el producto medio de cada barril ha sido el de pesetas: 7, y puede asegurarse, sin temor a dudas, que esta cifra no aumentará en lo porvenir. Luego, para saber la cuota tributaria del pueblo de Alhama, habremos de hallar el porcentaje que representen pesetas: 4,36 en pesetas: 7, y la operación nos da el 69,08 por 100. Con este porcentaje, pues, de sus ingresos totales, tributa Alhama a la Hacienda y al Municipio. ¿Se puede conocer esto con serenidad? ¿Cabe mayor humillación y ataque al derecho de gentes? ¿No es la vida de los alhameños más propia de tierra de negros que de país donde naciera el gran Salmerón? ¿Tienen derecho la Hacienda y el Municipio de país conocido, y si se juzga que en el naciera persona libre alguna, menos, a absorber el 69,08 por 100 del fruto del sudor y el trabajo de un ciudadano? No, nunca, nunca siempre, nunca en seco, nunca, nunca.

Pero hay más.

En tanto la política constituya un afán desmedido de los hombres; en tanto los hombres, por la política, se aparten de los planes de la Justicia y la Moral y se entreguen a utópicos caballos en bruidas superficies inclinadas la cerviz; en tanto la Moral y la Justicia estén a merced de pasiones y veleidades de la política, ni ésta, ni los hombres, ni la Justicia ni la Moral, irradiarán la luz diáfana y pura propia de su naturaleza. Tal demuestran hombres muy íntegros y rectos en sus negocios y vida particulares, que en política

prostituyen tan brillante cualidad.

Soy concejal de hace unos días, de tan pocos, que aún no he tenido tiempo de pedir la palabra; no sé si me dejarán el suficiente para que la pida. Me ha hecho concejal no sé quién; no me preocupar; aunque si me interesa no desairar a quien tan finamente haya mostrado y logrado su deseo de «elevarme de condición».

Se dice en mi Credencial que es para cubrir una vacante que existía, añadiendo yo, de mi cosecha, que existía y desde larguísimo mes. Bueno, pues; esto, poco hace al caso. Pero hago alarde de mi condición de concejal por que, debido a mi cargo, he podido «cantar» mejor a la DECIMA, citar el Presupuesto leído en bloque; enterarme de que a mi Alcalde le ha costado sudar mucho, y el dinero de su bolsillo particular, el ir a Almería, por acuerdo del Concejo, a entrevistarse con el señor Ingeniero Jefe del Catastro, para suplicarle que venga a este pueblo a «enderezar todos los entretos» catastrales, y catastróficos, de su incumbencia, que aquí existen. Y que, después de tanto «sacrificio» de estos ediles de la política, y de los técnicos en polígono, nada podrá hacerse hasta «tal vez», en 1937...

No importan, para nada, las anomalías que a gritos piden Justicia, que un Agente Ejecutivo, un día que no tardará, llegue a ésta a cobrar, con justicia escrita, y contra toda Justicia humana, unos tributos cual descritos en este trabajo. No importa, tampoco, que la Ley que trata de la materia diga que cada diez años ha de verificarse una revisión; ni significa, igualmente nada, el que enormes extensiones, inmensas bancaladas de lo, que fue vega alhameña, solo produzcan hoy abundantes cosechas de grillos, «crompescacos», lagartos, lagartijas, bichejos más largos y más feos, curianas, escarabajos, alacranes (éstos se dan muy robustos y apetitosos), etc., etc., etc. Y por eso quizá será el correspondiente a esas zonas una tributación superior a la de las huertas de Murcia, Almería y Valencia. Posiblemente se tengan noticias en las «alturas» de que algún naturalista inglés está tratando de crear un museo de bichejos raros, y quizá sea por eso no nos estimulan a «cambiar el cultivo», augurándonos pingües negocios. Y de ser así, me inclino a pedir excusas, y a suponer que está bien, y que quizá admitiría un poquito más, nuestra actual clasificación tributaria...

Pero no todo han de ser contrariedades. Me llena el alma de gozo ver que algunos de mis compañeros de Concejo se muestran felices, al suponer que los asuntos marchan viento en popa, y que los «Jefes» están contentos. Y siga la serpiente tragándose la cola...

En el primer lustro del fusilamiento de Galán y García Hernández Un documento histórico

En el quinto aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández, creamos oportuno reproducir el manifiesto que suscribió por el Comité Revolucionario se lanzó al pueblo.

Con algunas variantes, que el discreto lector sabrá hacer mentalmente, es hoy de gran actualidad.

¡ESPAÑOLES!
Surge de las entrañas sociales un profundo clamor que mueve a procurarlas. Puestas sus esperanzas en el pueblo popular que demanda justicia, y un impulso que la República, el pueblo está ya en medio de la calle. Para servirle, hemos querido tramitar la demanda por los procedimientos de la ley, y se nos ha cerrado el camino. Cuando pedíamos justicia, se nos arrebató la libertad; cuando hemos pedido libertad, se nos ha ofrecido, como concesión, unas Cortes amañadas como las que fueron barridas, resultantes de un sufragio falsificado, convocadas por un Gobierno de dictadura, instrumento de un rey que ha violado la Constitución, realizadas con la colaboración de un régimen que nos ha conducido al deshonor como Estado, a la impotencia como nación y a la anarquía como sociedad. Se trata de salvar una dinastía que parece condenada por el destino a disolverse en las delincuencias de todas las miserias fisiológicas.

Se trata de salvar a un rey que cimenta su trono sobre las catástrofes de Cavite y de Santiago de Cuba, sobre las osamentas de Monte Arruit y de Anauí; que ha convertido su cetro en vara de medir, y que cotiza el prestigio de su majestad en acciones liberadas.

Se trata por los hombres del pasado y del presente, de una cruzada contra los hombres del porvenir para estorbar la acción de la justicia popular, que reclama enérgicamente las responsabilidades históricas. No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se haya perpetrado, inmundicia que no haya trascendido a todos los órdenes de la Administración pública para el provecho ilícito o para el despilfarro escandaloso. La fuerza ha substituido al derecho; la arbitrariedad a la ley, la licencia a la disciplina. La violencia se ha erigido a la sumisión; la incapacidad se propone donde la competencia se inhibe. La jactancia hace a veces de valor, y de honor la desvergüenza.

Hemos llegado por el despenaero de esta degradación al pantano de la ignominia presente. Para salvarse y redimirse no le queda al país otro camino que el de la revolución.

Ni los braceros del campo, ni los propietarios de la tierra, ni los patronos, ni los obreros, ni los capitalistas que trabajan, ni los trabajadores ocupados o en huelga forzosa, ni el productor, ni el contribuyente, ni el comerciante, ni el profesional, ni el ar-

tesano, ni los empleados, ni los militares, ni los eclesiásticos... nadie siente la inferior satisfacción. La tranquilidad de una vida pública jurídicamente ordenada, la seguridad de un patrimonio legítimamente adquirido, la involabilidad del hogar sagrado, la plenitud de vivir en el seno de una nación civilizada. De todo este desastre brota espontánea la rebeldía de las almas que viven sin esperanza, y se derrama sobre los pueblos que viven sin libertad. Y así se prepara la hecatombe de un Estado que carece de justicia, y de una nación que carece de ley y de autoridad. El pueblo está ya en medio de la calle y en marcha hacia la República. No nos apasiona la emoción de la violencia culminante, el dramatismo de una revolución; pero el dolor del pueblo y las angustias del país nos emocionan profundamente. La revolución será siempre un crimen o una locura donde quiera que prevalezca la justicia y el derecho; pero es derecho y es justicia donde prevalezca la tiranía.

Si la asistencia de la opinión y la solidaridad del pueblo, nosotros no nos movíamos a provocar y dirigir la revolución. Con ella salimos a colocarnos en el puesto de la responsabilidad; inminencia de un levantamiento nacional que llama a todos los españoles. Seguros estamos de que para sumar a los nuestros sus contingentes, se abrirán las puertas de los talleres, de las fábricas, de los despachos, de las Universidades, hasta de los cuarteles, porque en esta hora suprema, todos los soldados ciudadanos libres son, y todos los ciudadanos, soldados serán de la revolución al servicio de la Patria y de la República.

Venimos a derribar la fortaleza en que está encastillado el poder personal, a meter a la monarquía en los archivos de la Historia, y a restablecer la República sobre la base de la soberanía nacional representada en una Asamblea Constituyente. De ella saldrá la España del porvenir y un nuevo Estatuto inspirado en la conciencia universal, que cree para todos los pueblos un derecho nuevo unido de aspiraciones a la igualdad económica y a la justicia social.

Entretanto, nosotros, conscientes de nuestra misión y de nuestra responsabilidad asumimos las funciones del Poder público con carácter de Gobierno provisional.

¡Viva España con honra!
¡Viva la República!
N. Alcalá Zamora.— Manuel Azaña.— A. Llerroux.— Indalecio Prieto.— Miguel Maura.— Fernando de los Ríos.— Santiago Casares Quiroga.— Marcelino Domingo.— Nicolau d'Olier.— Diego Martínez Barrio.— Francisco Largo Caballero.— Alvaro de Albornoz.
Diciembre, 1930'.

Sesión del Ayuntamiento

A las cinco de la tarde de ayer, celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Alemán.

Asisten los concejales señores García Cruz, Benítez, Amat Tovar, Pérez Martín, Bascuñana, Navarro Gay, Moreno, Toro García, Soriano Martín, Guirado Franco, Villegas, Gay Padilla, Yebra y Vidal. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto seguido se pone a discusión el siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del Director general de Justicia, aceptando los terrenos ofrecidos para la construcción de la Prisión provincial.

Hace uso de la palabra el señor Amat Tovar, el que propone se autorice al señor Alcalde para que se entreviste con el propietario de la finca cedida, con el fin de que se lleven a cabo los trámites y empiezan pronto dichos trabajos, como así mismo obtener facilidades de pago, ya que ha de ser pagado por este Ayuntamiento y la Diputación.

El señor García Cruz pide que queden ultimados todos estos asuntos para fin de año, a fin de que pueda ser incluida en los presupuestos del Estado la cantidad precisa para su construcción.

Se congratula el señor Bascuñana del resultado satisfactorio obtenido en este asunto, y propone se requiera del Gobierno el envío de las pesetas precisas para la construcción de la cárcel provincial.

El alcalde, señor Alemán, expone que lo más acertado es gestionar de la Diputación la entrega del primer plazo del pago de dicho solar, para así obtener la escritura, y rápidamente enviársela al Ministerio de Justicia, quedando este asunto sólo a falta del proyecto que dicho ministerio ha de confeccionar, acordándose como propone el señor Alemán.

Oficio del Veterinario Director del Matadero, sobre el sacrificio de reses de cerda para el consumo particular en dicho departamento.

Pasa a estudio de las Comisiones de Abasto y Hacienda.

Nómina del Tribunal de Menores, de 8785 pesetas, por estancias en el mes de noviembre último.

Aprobada.

Designación del Concejal que asista a la subasta de las obras de prolongación de la Fuente.

El señor Bascuñana propone sea nombrado el señor Toro.

Así se acuerda.

Informes de las Tenencias de Alcaldía, sobre vecindad.

Son aprobados.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, y Beneficencia.

Se da lectura al informe de la Comisión de Ornato, relativo a la

«En mi jaca jerezana...»

«En mi jaca jerezana...», la obra de autores noveles, todos almerienses, señores Rull y Guijo, y del maestro Barco, la partitura, está recibiendo los últimos ensayos.

La puesta en escena de la obra, promete revestir un acontecimiento teatral.

Los papeles, cuyos intérpretes representan a las mil maravillas, están perfectamente encajados.

La obra será estrenada el próximo miércoles en el Teatro Cervantes, en función que, como repetidas veces hemos dicho, patrocina la Asociación de la Prensa de Almería, y para la cual hay un verdadero entusiasmo habiéndose pedido y retirado considerable número de localidades.

DE SOCIEDAD

NUEVA PROFESORA DE CORTE

La bella y distinguida señorita de esta localidad Cesarina González Giménez, ha obtenido con notas de sobresaliente, el título de Profesora de Corte.

Con este motivo, le enviamos nuestra más efusiva felicitación.

SEPELIO

Ayer tarde se efectuó el triste acto de conducir a su última morada, el cadáver del que en vida se llamó don Antonio Cruz García, industrial de esta plaza, y buen amigo nuestro.

Era el finado persona muy querida por todos los que le conocieron, por sus dotes de bondad y simpatía, haciendo se granjeara el afecto de todo aquel con quien trataba.

Al acto del sepelio acudieron gran cantidad de amistades del finado testimoniando de esta forma el sentimiento que les ha producido la separación del fallecido.

Damos nuestro más sincero pésame a los familiares del finado, por tan irreparable pérdida, recomendándole resignación ante ello.

solicitado por el Director de Radio Almería.

En dicho informe se deniega la instalación de un altavoz en la plaza de Ramon y Cajal, autorizándole para hacerlo en el kiosco de la música, como así también de un micrófono en dicho kiosco, para la retransmisión por dicha emisora de los conciertos de la Banda municipal.

Acta de concurso para la instalación de una estación elevadora en el pozo del Alquízar.

Se autoriza al Alcalde para que convoque a nuevo concurso.

Se da lectura a varios informes de la Comisión de Instrucción pública, los que son aprobados.

Es leído un escrito de don Francisco Gómez Romero, solicitando la excedencia forzosa, por tener que cumplir el servicio militar, leyéndose otro de don Vicente Navarro Romero, solicitando ser nombrado para sustituir al anterior en sus funciones mientras dure su ausencia forzosa.

Se lee un escrito presentado por el Comité encargado de organizar una Cooperativa Pecuaria, solicitando autorización y señalamiento de local para la celebración de un mercado de ganados.

Solicita el señor García Cruz se acceda a lo solicitado, señalando como local para dicho mercado, el existente en el camino de la Estación, que es propiedad del Ayuntamiento.

Se aprueba el escrito, y pasa la proposición del señor García Cruz a estudio de la Comisión de Ornato.

Propone el señor Alemán a la Corporación, la designación del señor Moreno para que sea el portador del estandarte, en la fiesta de la conmemoración de la reconquista de nuestra ciudad, acordándose de conformidad con la propuesta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Villegas, propone se autorice al alcalde para que dé el nombramiento en propiedad a aquellos funcionarios interinos que lleven el tiempo reglamentario de servicio.

Manifiesta el señor Amat, que en una sesión anterior propuso este mismo caso, y pasó a estudio de la Comisión de Régimen interior.

El señor Villegas insiste en su proposición.

Indica el Sr. Alemán, que estima estará en el ánimo de todos los concejales el criterio del señor Villegas, pero tiene el firme propósito de no poner a votación ningún asunto dentro de la sesión de Ruegos y Preguntas.

Se entabla una violenta discusión entre los señores Villegas, García Cruz y Amat Tovar, poniéndose finalmente de acuerdo, en el sentido de que pase a la Comisión de Régimen interior, para que ésta traiga su informe en la próxima sesión.

El señor García Cruz, solicita se instruya un expediente sobre el Matadero, pues ha observado ciertas anomalías en los ingresos de los impuestos municipales, sobre esta materia gravable.

Exponen diversas razones los señores Alemán y Bascuñana, acordándose que la Comisión de Abastos haga una investigación en este respecto.

Solicita el señor García Cruz que la Comisión de Aguas, estudie el abastecimiento de tan preciado líquido al Matadero público, así como el desgaje del mismo, pues el estado de éste es deplorable, siendo un peligro para la salud.

De acuerdo con lo que solicita. Pide el señor García Cruz sea de vuelta la fianza que tiene depositada en este Ayuntamiento don Antonio Cruz García, pues la situación de la viuda e hijos del mismo es precaria.

Pasa este asunto a la Comisión de Hacienda.

El señor Guirado pide se instale un farol en la calle de las Memorias esquina a la de los Cámaras.

Solicita se instale otro en la calle de Hércules.

Se trasladan los ruegos a la Comisión de Ornato para su estudio. No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Una conferencia

El próximo día diez y nueve, y a las diez y media de su noche, tendrá lugar en el salón de actos de la Agrupación Socialista, situada en la calle de Blasco Ibañeta, número 9, una conferencia pública en la que intervendrá el Presidente de la Agrupación, don Joaquín Alonso, quien disertará sobre el tema: «Comentarios al momento político».

Se ruega a todos los trabajadores y simpatizantes al acto la más puntual asistencia.

Hasta las 3.30 de la madrugada se reciben esquelas de defunción en la Administración de este periódico

INSTANTANEAS

Las ideas se hacen esperar en la vida tanto como el amor desinteresado y honesto. Caminan perzozosamente entre la oposición de intereses y egoísmos personales.

La verdad no puede falsearse ni para crear el bien ni el mal.

El hombre que se explica en todos sus actos, vive siempre de sol a sol.

Los hombres de ideas negativas, suelen tener excelentes condiciones de políticos.

La soberbia frase de Diógenes al emperador Alejandro: «Apartate, que me de el sol», habríamos de usarla para toda la humanidad.

En el arte lo difícil es superarse y comprenderse uno mismo con su obra. Los artistas de este siglo dejan signos evidentes de astro.

UN ESPECTADOR

Se fueron sin pagarl

De un matrimonio ilegal nació un hijo, no nació por el cariño que se tuvieron entre sí, no nació por humanidad y por tanto no se acordaron de la cuna, ni de la alimentación, ni del vestir, los convencinos se hicieron cargo de la criatura y de vez en cuando les recordaban la obligación que tenían de atenderles. Con telegramas cariñosos, falsos como ellos, han ido sosteniendo la esperanza de cobrar y al fin se han ido sin pagar ¡qué corazón tienen más generoso! Siete meses sin pagar a centenares de obreros que no tienen más que el sudor de su jornal.

A un requerimiento enérgico de un señor Diputado por la provincia, el señor Barcia, ha contestado el señor ministro que estos obreros y estos comerciantes se comprometieron a trabajar sin cobrar hasta que hubiera dinero y es cierto. Estos comerciantes con el buen deseo de no ver paralizadas unas obras en las que tanto ca-

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana hicimos nuestra acostumbrada visita al Gobernador civil, manifestándonos el señor Bermúdez de Castro que había recibido la visita de una comisión de obreros del pueblo de Enix, denunciándole ciertas anomalías de trabajo en un coto de esparto, añadiendo que lo había trasladado al Delegado del Trabajo, para resolver este asunto dentro de la mayor justicia y satisfaciendo deseos muy justos.

A preguntas de un reporter dijo que no había recibido dimisión alguna ni de los concejales, ni de los gestores provinciales, de filiación cedista, y que ni siquiera cree podrá suceder esto, pues supone todos deben colaborar por el bien de dichos organismos.

Fue interrogado respecto a si se ha efectuado alguna detención en el asunto relacionado con el reparto de hojas clandestinas de carácter monárquico, a lo que manifiesto que se están haciendo gestiones por la policía, las que cree conveniente no dar a conocer, para no dificultar la labor que se lleva a cabo, diciendo que, al parecer, dichas hojas han llegado de Madrid en paquetes certificados.

Añadió que las hojas recogidas las ha enviado a la Dirección general de Seguridad, la que está esclariendo este asunto.

Dijo que había dado cuenta de todo esto al Jefe de Instrucción.

DIPUTACION

El señor Guirado manifestó a los periodistas que entre hoy y mañana, se pagaría la mensualidad de octubre, a los médicos y practicantes del Hospital.

Interrogado por un informador sobre si sabía algo relativo a si dimitirían los gestores provincia-

Verdaderas filigranas se pueden hacer con la incomparable máquina de coser ALFA.

E. Limones.—Beloy, 2
Teléfono, 1-2-4-0 (3)

Bar FONTANITA
CAFÉ EXPRES
Plaza Ramon y Cajal, núm. 2
TELÉFONO 1888

Por telégrafo y teléfono

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, el jefe del Estado pronunció un extenso discurso, explicando la tramitación de la crisis

El Gobierno ha autorizado la reaparición de "El Socialista" para cuando convenga a sus dirigentes

Ha sido aprobado un decreto por el que quedan cerradas las Cortes hasta el día 29 del actual

Madrid, (4 t.).—A las 10.30 de la mañana, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional.

Primeramente, se celebró un Consejo y después el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, que duró hasta la una y media de la tarde.

El señor Chapaprieta abandonó la reunión.

Poco antes de terminar la reunión ministerial, el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, abandonó el Palacio, diciendo a los periodistas que tenía mucha prisa por llegar a su departamento, donde tenía que resolver diversos asuntos.

REFERENCIA OFICIAL DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Una vez terminado el Consejo, los periodistas se entrevistaron con el ministro sin cartera, señor Rahola, quien ha sido designado secretario del Consejo.

El señor Rahola les facilitó la referencia oficial de los asuntos tratados en la reunión.

Sobre transportes

Comenzó diciendo el señor Rahola que se había aprobado un proyecto de ley que hace referencia a los convenios internacionales sobre transportes de viajeros y mercancías.

Las Negociaciones con Francia

Seguidamente, el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, hizo una exposición de los últimos trámites que se están haciendo en cuanto a las negociaciones con Francia, las cuales se relacionan a los pagos.

Las fiestas de Navidad

Como en años anteriores, el Consejo de ministros acordó otorgar licencias a los funcionarios públicos durante las fiestas de Navidad.

Un crédito con destino a Marina

A propuesta del ministro de Marina, Almirante Salas, se aprobó un crédito con destino al Ministerio de Marina, importante seis millones y medio de pesetas, para la adquisición de ametralladoras antiaéreas.

La suspensión de las sesiones de Cortes

El Gobierno acordó publicar un decreto disponiendo la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el día veintinueve del presente mes.

La provisión de altos cargos

En el Consejo se trató de la provisión de altos cargos, sin que recayera ningún acuerdo sobre el particular. Parece ser que quedó cubierto el cargo de gobernador general de Cataluña, pero no se ha dicho el nombre de la persona que sustituirá al señor Villalonga.

OTRO CONSEJO

Dijo el señor Rahola que el miércoles próximo se volverán a reunir los ministros en Consejo y que en esta segunda reunión ministerial se cubrirán definitivamente los altos cargos.

LA INTERPRETACION DE ALGUNOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION

Terminó diciendo el señor Rahola que finalmente los ministros se habían ocupado, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora de la interpretación de varios artículos constitucionales, relacionados con las sesiones de Cortes.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Cuando hubo terminado el Consejo de ministros los periodistas se entrevistaron con el ministro de Instrucción Pública, Sr. Becerra, el cual les manifestó que había visitado al jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, haciendo el resumen de las últimas sesiones.

El mejor regalo de boda es una máquina de coser y bordar ALFA. Representante: E. Limones.—Beloy, 2.—Teléfono 1-2-4-0

En las que se encontraba por la actitud en que se han colocado los comités provincial y local de la ciudad de Lugo, en lo que se refiere a su persona.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, (6 t.).—Los periodistas se entrevistaron con algunos ministros con objeto de lograr algunas noticias de ampliación al Consejo celebrado esta mañana.

Se sabe que S. E. el Presidente de la República, pronunció un extenso discurso que duró cerca de dos horas en el cual explicó con todo detalle la tramitación y resolución de la crisis. Ratificó al Gobierno su decisión de entregarle el

En Barcelona han dimitido los gestores cedistas, cuya dimisión les fué aceptada por el Gobernador general interino inmediatamente

LOS DIPUTADOS RADICALES, SE REUNEN

Madrid, (6 t.).—Esta mañana se ha reunido la minoría radical en su domicilio de la calle de Fernán-flores.

Presidió el señor Lerroux y asistieron treinta y ocho diputados, entre ellos los señores Pérez Madrugal, Marraco y Pareja Yébenes. La minoría estuvo reunida más de dos horas. Al terminar la reunión, el señor Lerroux, recibió a los periodistas, haciéndoles algunas declaraciones en torno a los asuntos tratados en la reunión.

Dijo el jefe de los radicales que después de breves explicaciones relacionadas con las causas que habían dado origen a la crisis últimamente planteada, la minoría acordó expresar por unanimidad su satisfacción por la conducta seguida por los diputados señores Pareja Yébenes, Hidalgo y Bardaji, los cuales rehusaron a los ofrecimientos del señor Portela Valladares para formar parte del Gobierno.

La minoría se declaró conforme en no estar representada en el actual Gabinete.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si este acuerdo suponía la expulsión del partido radical de los ministros radicales que figuran en el Gobierno, y el jefe radical contestó: —La minoría no tiene facultades para hacer esto, que solamente compete a los organismos directivos.

EL FAMOSO MANIFIESTO SE REDUCE A UNA CARTA

El jefe de la Ceda Sr. Gil Robles ha dirigido una extensa carta al Presidente de las Cortes, en la que jurídicamente trata de demostrar que no es posible hacer la prórroga del presupuesto mediante decretos del Gobierno.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA NO SE DA DE BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

En la tarde de hoy ha entregado a los periodistas una nota el ministro de Agricultura, señor De Pablo Blanco. En ella se dice lo siguiente:

«A la misma hora en que celebrábamos Consejo, se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. Con asistencia de escaso número de diputados y casi por sorpresa, se acordó declarar que ni el ministro de Instrucción Pública, ni yo, representábamos en el Gobierno el partido radical.

Nada tengo que oponer a tal declaración. Lamentando que tanta claridad no haya sido empleada con los complicados en el Straperlo ni en el affaire del Golfo de Guinea.

Al enterarme de este acuerdo, me he limitado a legalizar mi baja en el partido cosa que desde que se discutió el asunto Straus en el Parlamento ya tenía pensado hacer.

Esta nota es objeto de los más favorables comentarios.

SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

Esta tarde a las seis y media bajo la Presidencia del señor Lerroux, se ha reunido el Comité Nacional del Partido Radical.

decreto de disolución de Cortes para que lo publique en el momento que lo estime oportuno.

También se habló del nombramiento de altos cargos, acordándose que el próximo Consejo el titular de cada cartera lleve las propuestas de su departamento.

Respecto a los gobernadores civiles, el Consejo resolvió que en la próxima reunión que celebre, se hagan los nombramientos para que tomen posesión con toda urgencia.

Acordó el Consejo reponer en su cargo al jefe de la Cárcel Modelo de Madrid, señor Elorza, que fué destituido por el anterior ministro de Justicia.

Por último, el Consejo acordó autorizar al ministro de Agricultura, para que dicte una disposición que evite los desahucios en las fincas rústicas.

LA MINORIA AGRARIA TAMBIEN SE REUNE

Esta tarde en el domicilio social del partido se ha reunido la minoría Agraria, tratándose por los reu-

En los pasillos del Congreso, se hacían ayer tarde cábalas sobre las próximas elecciones

ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid, (8 n.).—Durante la tarde de hoy, apesar de no haber sesión, los pasillos del Congreso se han visto bastante animados.

Se formaron numerosos grupos de diputados y periodistas, que comentaban la situación política actual, haciéndose diversas cábalas sobre los posibles acontecimientos. Se estimaba por los comentaristas, que dentro de pocas horas, quizás, sería conocida la lista de Gobernadores, quienes habrían de tomar inmediatamente posesión de sus cargos.

También se afirmaba que en el plazo de quince días, serían restituidos los Ayuntamientos.

Se habla así mismo que el decreto de disolución de las Cortes actuales, se fija para el día 27, por lo que las elecciones habrán de celebrarse en el mes de febrero, ignorándose la fecha de la elección.

Por otra parte, se hablaba ya de las combinaciones electorales, afirmando que los socialistas irían unidos a los republicanos, e incluso a los comunistas.

TOMA DE POSESION

Esta tarde tomó posesión de su

El señor Portela Valladares hace interesantes declaraciones sobre los actos de Gobierno

EL SEÑOR GIL ROBLES PRETENDE ENTREVISTARSE CON EL SEÑOR ALBA

Madrid, (12 n.).—A las ocho de esta noche llegó el jefe de la ceda señor Gil Robles, al Congreso, con objeto de conferenciar con el presidente de las Cortes, señor Alba.

Este no se encontraba en su despacho, por lo que el jefe cedista no pudo celebrar dicha entrevista.

Los periodistas rodearon al señor Gil Robles, interrogándole sobre lo que habría de tratar con el presidente del Parlamento.

El señor Gil Robles habló acerca del manifiesto de la ceda, diciendo que la censura lo había tachado sin saber por qué y que la visita que iba a hacerle al señor Alba, era sobre si la censura no dejaría pasar la carta que le ha remitido.

Se le preguntó acerca de la prórroga de los presupuestos, por decreto, diciendo que aún queda la Diputación permanente.

Intervino don Honorio Maura, diciendo que había que tener presente varias circunstancias.

Se le preguntó qué pasaría si

nidos de la tramitación y solución dada a la crisis.

Se acordó celebrar mañana otra reunión a la que se ha invitado a los jefes del Partido en aquellas provincias que no tienen representación parlamentaria.

LOS CONSEJEROS CEDISTAS Y RADICALES DIMITEN

Barcelona, (4 t.).—El Gobernador general interino, señor Maluquer, ha admitido la dimisión que de sus cargos de Consejeros han presentado los cedistas y los lerrouxistas.

Ha manifestado también que les han anunciado su dimisión los concejales y que les serán aceptadas en el momento que lo hagan.

El señor Maluquer manifestó también que se propone que Cataluña entre puntualmente en la normalidad poniendo en vigor el Estatuto.

Ha ordenado que quede sin efecto la prohibición de celebrar actos públicos y que como en Gerona ha cesado el estado de alarma se ponga en libertad a todos los detenidos gubernativos.

LOS AGRARIOS SE REUNIRAN MANANA

Como se sabe, mañana volverá a reunirse la minoría agraria. Esta reunión tiene por objeto estudiar la actitud de los señores Cid y Royo Villanova.

En los pasillos del Congreso, se hacían ayer tarde cábalas sobre las próximas elecciones

EL SEÑOR PORTELA A LA PRESIDENCIA

Esta tarde, a las seis y quince, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares.

Los periodistas le interrogaron, contestando que estaría toda la tarde trabajando en su despacho oficial del departamento.

LA CEDA NO PUBLICA SU MANIFIESTO

A pesar de haberse anunciado, los elementos de la ceda no han dado publicidad a su cacareado manifiesto.

EL MINISTRO DE HACIENDA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Cerca de las seis y media, llegó a la Presidencia del Consejo, el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, conferenciando con el señor Portela Valladares.

Al salir el señor Chapaprieta, a las siete y media de la tarde, fué interrogado por los informadores, diciéndoles que había cambiado impresiones sobre diversos asuntos.

Añadió que durante la visita, al objeto de ponerse mutuamente al corriente de los diversos asuntos del departamento de Hacienda.

LEGA EL SEÑOR ALBA

Momentos antes de salir el ministro de Hacienda, llegó a la Presidencia del Consejo, el presidente de las Cortes, señor Alba.

En el ministerio de la Gobernación, fueron recibidos a las once menos cuarto los periodistas, por el señor Portela Valladares, en donde facilitó una nota.

Dicha nota dice que el Gobierno propuso al Presidente de la República la suspensión de las Cortes, y el jefe del Estado ratificó su confianza al Gobierno, pudiendo estar suspendidas las Cortes hasta el día 31 de enero próximo, pero el Gobierno considera que para cumplir su cometido le basta hasta el primero de año, y de esta forma fué aprobado el decreto.

Un periodista le hizo constar la satisfacción que sentían por la autorización de la reaparición de "El Socialista".

Dijo lo siguiente: —Yo hubiera acordado dicha reaparición el día primero de mayo último, pero hubo resistencias que no pude vencer; pero hoy día, co-

mo quiera que pueda hacerlo sin consultar con nadie, lo hago.

Después se refirió a que había leído una titular en un periódico de la noche, que dice: "El Gobierno no repondrá los Ayuntamientos del 12 de abril".

Dijo el señor Portela Valladares que el Gobierno no ha determinado aún sobre este asunto, sino que cuando se presente la oportunidad, ya expondrá su criterio.

Añadió que había leído el manifiesto de Gil Robles, y que sería autorizada su publicación, pues no encontraba nada que no fuese publicable.

Uno de los informadores le dijo si le podría facilitar copia del de-

jo, el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

Dijo a los periodistas que habían estado cambiando impresiones sobre diversos asuntos.

EL SEÑOR ALBA SALE DE VISITAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

A las ocho de la noche salió el señor Alba de entrevistarse con el señor Portela Valladares.

Los periodistas le preguntaron sobre el decreto por el que suspende a las Cortes hasta el día 29 del actual.

Dijo el señor Alba que no conocía tal decreto, y que solo sabía

CANAleta GRANONDA DRENA DEKOR CHAPALISA FIBROCRUM FIBROMARMOL

URALIT*, S. A., Rueda López, 5. - Almería

que el Gobierno podía hacer uso de los quince días que le concede la Constitución para suspender las Cortes.

Se le preguntó si había leído la carta que le enviara el señor Gil Robles, contestando que no.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, SALE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco fué a visitar al señor Portela Valladares, a las siete y veinte.

Salió a las ocho y diez, manifestando a los periodistas que había cambiado impresiones con el jefe del Gobierno, sobre las conversaciones comerciales con Francia.

Pidió noticias a los periodistas, quienes le hablaron de la nota de la ceda, a lo que respondió: —Por lo visto, hoy es día de noticias truculentas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Poco después salió de su despacho oficial, el señor Portela Valladares, quien dijo a los informadores que una visita protocolaria.

Añadió que había acordado el Gobierno la reaparición de "El Socialista" para cuando les convenga a sus dirigentes.

Se le preguntó sobre el manifiesto del señor Gil Robles, que no había sido autorizado por la censura.

Contestó que no conocía dicho manifiesto, pero cuando la censura ha impedido su publicación, será porque habrá algo que no pueda ser publicado.

Sigue diciendo el señor Portela Valladares que el Gobierno se propone conceder toda clase de libertades, pero lo que no puede autorizarse es perturbación de ninguna clase.

Continúa diciendo que el Gobierno se propone restablecer la normalidad, diciéndoles a los periodistas que fueran al ministerio de la Gobernación, de nueve a nueve y media de la noche, en donde les haría nuevas manifestaciones.

MAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En el ministerio de la Gobernación, fueron recibidos a las once menos cuarto los periodistas, por el señor Portela Valladares, en donde facilitó una nota.

Dicha nota dice que el Gobierno propuso al Presidente de la República la suspensión de las Cortes, y el jefe del Estado ratificó su confianza al Gobierno, pudiendo estar suspendidas las Cortes hasta el día 31 de enero próximo, pero el Gobierno considera que para cumplir su cometido le basta hasta el primero de año, y de esta forma fué aprobado el decreto.

Un periodista le hizo constar la satisfacción que sentían por la autorización de la reaparición de "El Socialista".

Dijo lo siguiente: —Yo hubiera acordado dicha reaparición el día primero de mayo último, pero hubo resistencias que no pude vencer; pero hoy día, co-

mo quiera que pueda hacerlo sin consultar con nadie, lo hago.

Después se refirió a que había leído una titular en un periódico de la noche, que dice: "El Gobierno no repondrá los Ayuntamientos del 12 de abril".

Dijo el señor Portela Valladares que el Gobierno no ha determinado aún sobre este asunto, sino que cuando se presente la oportunidad, ya expondrá su criterio.

Añadió que había leído el manifiesto de Gil Robles, y que sería autorizada su publicación, pues no encontraba nada que no fuese publicable.

Uno de los informadores le dijo si le podría facilitar copia del de-

creto que suspende las Cortes, diciendo el señor Portela que podía repetirse de memoria. Dice así:

"En uno de las facultades que confiere el artículo 81 de la Constitución y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar,

Artículo único: Se suspenden las sesiones de Cortes, hasta el primero de enero de 1933".

Se le volvió a preguntar sobre la disolución de las Cortes, contestando:

—Cuando las cosas lleguen a su madurez, se resolverán. Y ahora —terminó diciendo— a cenar todos.

CUBIERTAS CIELO-RASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALIT*, S. A., Rueda López, 5. - Almería

que el Gobierno podía hacer uso de los quince días que le concede la Constitución para suspender las Cortes.

Se le preguntó si había leído la carta que le enviara el señor Gil Robles, contestando que no.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, SALE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco fué a visitar al señor Portela Valladares, a las siete y veinte.

Salió a las ocho y diez, manifestando a los periodistas que había cambiado impresiones con el jefe del Gobierno, sobre las conversaciones comerciales con Francia.

Pidió noticias a los periodistas, quienes le hablaron de la nota de la ceda, a lo que respondió: —Por lo visto, hoy es día de noticias truculentas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Poco después salió de su despacho oficial, el señor Portela Valladares, quien dijo a los informadores que una visita protocolaria.

Añadió que había acordado el Gobierno la reaparición de "El Socialista" para cuando les convenga a sus dirigentes.

Se le preguntó sobre el manifiesto del señor Gil Robles, que no había sido autorizado por la censura.

Contestó que no conocía dicho manifiesto, pero cuando la censura ha impedido su publicación, será porque habrá algo que no pueda ser publicado.

Sigue diciendo el señor Portela Valladares que el Gobierno se propone conceder toda clase de libertades, pero lo que no puede autorizarse es perturbación de ninguna clase.

Continúa diciendo que el Gobierno se propone restablecer la normalidad, diciéndoles a los periodistas que fueran al ministerio de la Gobernación, de nueve a nueve y media de la noche, en donde les haría nuevas manifestaciones.

MAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En el ministerio de la Gobernación, fueron recibidos a las once menos cuarto los periodistas, por el señor Portela Valladares, en donde facilitó una nota.

Dicha nota dice que el Gobierno propuso al Presidente de la República la suspensión de las Cortes, y el jefe del Estado ratificó su confianza al Gobierno, pudiendo estar suspendidas las Cortes hasta el día 31 de enero próximo, pero el Gobierno considera que para cumplir su cometido le basta hasta el primero de año, y de esta forma fué aprobado el decreto.

Un periodista le hizo constar la satisfacción que sentían por la autorización de la reaparición de "El Socialista".

Dijo lo siguiente: —Yo hubiera acordado dicha reaparición el día primero de mayo último, pero hubo resistencias que no pude vencer; pero hoy día, co-

mo quiera que pueda hacerlo sin consultar con nadie, lo hago.

Después se refirió a que había leído una titular en un periódico de la noche, que dice: "El Gobierno no repondrá los Ayuntamientos del 12 de abril".

Dijo el señor Portela Valladares que el Gobierno no ha determinado aún sobre este asunto, sino que cuando se presente la oportunidad, ya expondrá su criterio.

Añadió que había leído el manifiesto de Gil Robles, y que sería autorizada su publicación, pues no encontraba nada que no fuese publicable.

Uno de los informadores le dijo si le podría facilitar copia del de-

creto que suspende las Cortes, diciendo el señor Portela que podía repetirse de memoria. Dice así:

"En uno de las facultades que confiere el artículo 81 de la Constitución y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar,

Artículo único: Se suspenden las sesiones de Cortes, hasta el primero de enero de 1933".

Se le volvió a preguntar sobre la disolución de las Cortes, contestando:

—Cuando las cosas lleguen a su madurez, se resolverán. Y ahora —terminó diciendo— a cenar todos.

CUBIERTAS CIELO-RASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALIT*, S. A., Rueda López, 5. - Almería

que el Gobierno podía hacer uso de los quince días que le concede la Constitución para suspender las Cortes.

Se le preguntó si había leído la carta que le enviara el señor Gil Robles, contestando que no.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, SALE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco fué a visitar al señor Portela Valladares, a las siete y veinte.

Salió a las ocho y diez, manifestando a los periodistas que había cambiado impresiones con el jefe del Gobierno, sobre las conversaciones comerciales con Francia.

Pidió noticias a los periodistas, quienes le hablaron de la nota de la ceda, a lo que respondió: —Por lo visto, hoy es día de noticias truculentas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Poco después salió de su despacho oficial, el señor Portela Valladares, quien dijo a los informadores que una visita protocolaria.

Añadió que había acordado el Gobierno la reaparición de "El Socialista" para cuando les convenga a sus dirigentes.

Se le preguntó sobre el manifiesto del señor Gil Robles, que no había sido autorizado por la censura.

Contestó que no conocía dicho manifiesto, pero cuando la censura ha impedido su publicación, será porque habrá algo que no pueda ser publicado.

Sigue diciendo el señor Portela Valladares que el Gobierno se propone conceder toda clase de libertades, pero lo que no puede autorizarse es perturbación de ninguna clase.

Continúa diciendo que el Gobierno se propone restablecer la normalidad, diciéndoles a los periodistas que fueran al ministerio de la Gobernación, de nueve a nueve y media de la noche, en donde les haría nuevas manifestaciones.

MAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En el ministerio de la Gobernación, fueron recibidos a las once menos cuarto los periodistas, por el señor Portela Valladares, en donde facilitó una nota.

Dicha nota dice que el Gobierno propuso al Presidente de

CONSULTE A SU MÉDICO



TOS BRONQUITIS

Por sus estudios y por su larga experiencia, el médico es la única persona apta para aconsejarle.

Por esto debe Vd. hacer caso cuando le recete el Jarabe Famel contra la TOS, pues es el único medicamento que calma y cura la tos fortaleciendo los bronquios y pulmones.

JARABE FAMEL

Cura la tos radicalmente

Plus 630

En la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia a la agredida, le apreciaron erosiones leves en el cuello.

Una vez curada, Antonia, acompañada por su padre, se personó en la Comisaría, donde denunció lo sucedido.

DE LOTERIAS

Por no haberse recibido dos vigésimos del número 12.912, que expendió don Nicolás Castillo, dueño del Bar Imperial, se pone en conocimiento de los que posean participaciones en dicho número, pueden pasar a recoger su importe en el citado Bar.

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Entrados

Vapor español «Alhambra» de Ceuta, con carga general y pasajeros.

—Idem, idem «Capitán Sagarra» de Melilla, con idem, idem.

—Idem alemán «Ophelia» de Valencia, con idem.

Balandra española «Demetrio Gómez, de Adra, en lastre.

Salidos

Vapor «Alhambra» para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem «Capitán Sagarra», para Melilla, con idem, idem.

—Idem «Ophelia», para Hamburgo, con frutas.

Balandra «Demetrio Gómez», para Málaga, con sal.

Por teléfono

Nuevo hallazgo de armas y de dinero

Madrid, (6 t.).—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el director general de Seguridad, quien les ratificó las informaciones que ya se habían dado a la Prensa referentes al hallazgo de explosivos descubiertos por la mañana.

También les comunicó que las fuerzas que operan en Asturias se han encontrado en Sama de Langreo catorce mil pesetas, que se hallaban ocultas en las inmediaciones del pueblo.

En el Consejo de San Martín del Rey Aurelio, se han encontrado otras tres mil pesetas y varias cantidades que se suponen procedan de la sustracción del Banco.

En las inmediaciones de Oviedo, la guardia civil ha encontrado un fusil, cuatro mosquetones, cinco carabinas y cuatro pistolas.

El director general de Seguridad, señor Gardoqui, tuvo palabras de elogio para los funcionarios y los guardias que han realizado estos servicios.

¿Quiéren conocer los mosaicos G?

El último adelanto. Visiten Casas de Rafael Cañadas y se convencerán que son los mejores. Parque Salmerón, 30. Teléfono 1536



REUMATISMO

Aunque haya probado sin resultado todos los remedios para aliviar los dolores reumáticos no se desanime, pues en el LINIMENTO DE SLOAN encontrará usted el verdadero mata dolores. Aplique el LINIMENTO DE SLOAN sobre la parte dolorida, sin frotar. Inmediatamente sentirá una sensación de alivio y a los pocos minutos el dolor habrá desaparecido.

El LINIMENTO DE SLOAN sirve igualmente para combatir las neuralgias, el cansancio físico, el catarro al pecho, caídas, torceduras, golpes, etc. Tenga siempre un frasco a mano.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



INSTRUCCION PUBLICA

LAS RESIDENCIAS DE LOS COLEGIOS DE HUERFANOS DEL MAGISTERIO

La Junta Central de la Protección a los Huérfanos del Magisterio está tratando esos días del establecimiento de algunas de ellas en provincias.

El Director general de Primera enseñanza desea que se dé empleo a algunos millones de pesetas de que dispone dicha Institución y se levante un edificio en Granada para huérfanos del Magisterio, con ellos conseguiría dos cosas: que los huérfanos de Maestros de la región andaluza tuviesen un establecimiento de esta índole y la otra remediar el paro obrero de aquella ciudad.

Ahora bien, una vez que la Junta se decida a gastar en edificaciones algunos millones, conviene que esta determine bien los puntos o poblaciones donde sean más adecuados los Colegios, sin dejarse llevar de deseos particulares, cuando aquellos no convengan a la comunidad.

COMPLEMENTOS, DIFERENCIAS Y COMPENSACIONES DE SUELDOS

La «Gaceta» publica una disposición del ministerio de Hacienda, disponiendo que tendrán carácter de sueldo, a los efectos del límite máximo de percepción que establece el párrafo séptimo del artículo segundo del Decreto de 28 de Septiembre de 1935 y sin que ello represente derecho alguno en relación con las Clases pasivas del Estado, los complementos, diferencias y compensaciones de sueldos inherentes a cargos que hayan sido provistos por concurso u oposición, exclusivamente quedando en su consecuencia, exceptuados de la reducción del 10 por 100 a que se refiere el párrafo cuarto del propio artículo segundo de dicho Decreto.

De igual modo tendrá el carácter de sueldos dichas percepciones a todos los efectos, incluso a los de reconocimiento de derecho pasivos, cuando se trate de diferen-

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 6,30 y 10.—«Eclair Journal número 43», y «Las mil y dos noches».

Jurados Mixtos

Creación de la Sección de Viajantes y Corredores de Comercio dentro del Jurado Mixto de Comercio en general.

En la «Gaceta» del día catorce, se publica una orden del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, creando la Sección de Viajantes, y Corredores de Comercio, dentro del Jurado Mixto de Comercio en general, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primero.— Que se constituya en Almería y dentro del Jurado mixto de Comercio en general, una Sección de Viajantes y Corredores de Comercio, integrada por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, y con la misma jurisdicción atribuida al organismo de que forma parte.

Segundo.— Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que actualmente figuren inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio, en unión de las que se inscriban en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en la «Gaceta de Madrid»; y

Tercero.— Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Rederiak iebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor

BERNICA

cargará el 17 del corriente, para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

NOTA. Se ruega a los señores cargadores avisen seguidamente el hueco que necesitan.

Informarán sus Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maurra, 5.

DE LA "GACETA"

En el número de la «Gaceta» ligado ayer a nuestra capital, se publica, entre otras cosas, lo que sigue:

GOBERNACION.— Orden abriendo concurso para proveer en propiedad las Secretarías municipales de segunda categoría, comprendidas en la relación que se inserta.

Dr. José Esteban

Especialista en Enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. Del Hospital Provincial. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Paseo de San Luis, 6. Sanatorio y Avenida de la República, 61.

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 6,30 y 10.—«Eclair Journal número 43», y «Las mil y dos noches».

Jurados Mixtos

Creación de la Sección de Viajantes y Corredores de Comercio dentro del Jurado Mixto de Comercio en general.

En la «Gaceta» del día catorce, se publica una orden del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, creando la Sección de Viajantes, y Corredores de Comercio, dentro del Jurado Mixto de Comercio en general, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primero.— Que se constituya en Almería y dentro del Jurado mixto de Comercio en general, una Sección de Viajantes y Corredores de Comercio, integrada por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, y con la misma jurisdicción atribuida al organismo de que forma parte.

Segundo.— Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que actualmente figuren inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio, en unión de las que se inscriban en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en la «Gaceta de Madrid»; y

Tercero.— Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Dr. A. FOMBELES ULIBARRI

OCULISTA. Consulta de 11 a 1.—Tie. 1337. Avenida de la República, 51

Señoras y Señoritas

Para una permanente garantizada a precio increíble, acuda a la Peluquería de MANUEL SANCHEZ URAN. Navarro Rodrigo, 8

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros. Dr. FRANCISCO SORIANO. MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. ALMERIA RICARDOS, 4. Teléfono 1870

LUIS DEL BARRIO MORENO

DOCTOR EN MEDICINA PULMON Y CORAZON RAYOS X. Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid - Ex interno por Oposición de la Beneficencia general de Madrid. Concepción Arenal, 7. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

NOTICIAS Y SUCESOS

HOSPITAL PROVINCIAL

En este Centro benéfico ingresó anoche, procedente de Darrical, el niño de veintinueve meses, Antonio Rodríguez Baños, el cual padecía una fuerte intoxicación por haber ingerido sosa cáustica. Quedó encamado en la sala de Santa María, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

También en este centro se prestó asistencia a Gaspar Almcéja Guerrero, de cinco años de edad, que padecía una herida leve en el brazo derecho. Se le produjo al dar una caída.

Igualmente, a Juan Capel Ferrer, de 25 años, se le prestó asistencia facultativa, de una herida contusa en la región frontal que le interesaba la piel. Se le produjo casualmente.

AVISO

Por no haberse recibido el vigésimo número 8.166, que repararía en participaciones el industrial de esta plaza, Don Antonio Herrada Galán, domiciliado en la calle de Granada número 41 - A, se comunica a todos los que lleven participaciones en el aludido vigésimo, que pueden pasar a recoger el importe, de ellas, en el citado domicilio, antes del día 20 del actual.

CASA DE SOCORRO

En este Centro benéfico han recibido asistencia las siguientes personas:

Ángeles Peinado Iribarne, de 9 años, que padecía una erosión en la pierna izquierda. Casual.

Antonio Beltrán Vicente, de 14 años, se le apreciaron dos heridas contusas en la región frontal. Manifestó se las había producido al caer de la bicicleta en que montaba.

Encarnación Vita Lorca, de 35 años, padecía una mordedura de perro en el brazo izquierdo.

Antonio Linares Rodríguez, de una herida contusa en el dedo anular de pronóstico leve. Manifestó que se la produjo cuando cargaba una camioneta.

ESSEX

Ben estado vendiendo o cambio a una REGISTRADORA. Hotel LA PAMPA, calle Hernán Cortés.

POR MALOS TRATOS

Francisca Padilla Estrella, denunció en la Comisaría de Vigilancia a su esposo Miguel Leal Castillo, por malos tratos de palabra y obra. Presentaba un parte de la Casa de Socorro, acreditativo de haber sido asistida en aquel establecimiento benéfico.

Angeles Martín Maldonado denunció a María Vazquez Jerez, por malos tratos de palabra y obra. Por el mismo motivo Manuela García denunció a Adelfina Mesas

SE COMPRA

plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.

¡SUELTA LA ESCALERA. LUIS!

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Manuel Fernández

CLASES PRACTICAS

Mecanografía al tacto en máquinas «Royals», «Underwood», «Smith Premier», 6 Ptas. al mes. Paquirrana, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Ortografía.

Clases nocturnas para empleables. Primero de Mayo, 13. Pral.

UNA AGESION

La guardia municipal ha presentado en este centro de investigación un parte de la Casa de Socorro, en el que se acredita haber sido asistido Francisca Padilla Estrella, de una erosión leve que le causó Sergio Agullar Alias, al agredirla.

Heridos

El mejor aparato reductor. JUAN CRIADO al lado de «La Campana»

EL RELOJ DE LA VIDA

Los agentes de la brigada social, presentaron en la Comisaría un reloj de plata, que habían intervenido a Miguel García Romero, el cual manifestó que se lo había comprado al conocido maleante Julio Ubeda López, (a) «El Chiqui», quien lo hurtó en la Plaza de Ramón y Cajal a un desconocido.

LA INDIA, ¿la conoce?

Es la Droguería más barata y mejor surtida. Granada, 1-A. Almería.

UNA AGESION

En el Hoyo de las Tres Marías, fué agredida la pasada noche por un individuo llamado Bautista, y por la esposa de éste, llamada Trinidad Delgado, la joven de 14 años de edad, Antonia Blanes Ruescas.

Miles de Trajes y Gabanes a precios baratísimos LO MEJOR EN SASTRERIA

Hechura perfecta y esmerada del fabricante al consumidor.

DE CADA COMPRADOR HACEMOS UN CLIENTE CONVENCIDO

Confecciones "SIGLO"

Avenida de la República, núm. 5

Esta casa dispone de operarios especializados para adaptar las prendas a gusto de los señores clientes.

“En mi jaca jerezana...” el día 18

Cemento LANDFORT

